

## **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día once de octubre del año dos mil veintitrés, con una asistencia de 52 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que estuvo compuesta por 69 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual, remite el Acuerdo de Declaratoria General de Inconstitucionalidad 4/2023, derivado de la Sentencia del Amparo de Revisión 134/2023, emitido por la Primera Sala de la Suprema Corte de la Nación. El Pleno quedó debidamente enterado, se remitió a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos legales a los que haya lugar y se instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México a dar el seguimiento correspondiente.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática un comunicado mediante el cual, informa sobre cambios en su integración, al cual la Presidencia dio lectura. El diputado Héctor Barrera Marmolejo solicitó el uso de la palabra para referirse al tema. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte de Alcaldía Álvaro Obregón un comunicado mediante el cual, remite el Tercer Informe del Presupuesto Participativo, Ejercicio Fiscal 2023. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Participación Ciudadana para los efectos conducentes.

La Presidencia decreto un receso de dos minutos. Siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos se reanudó la Sesión.

## **VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN**

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una opinión respecto a la iniciativa ciudadana en materia de Uso de Suelo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos conducentes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron de parte del Congreso del Estado de Tamaulipas dos comunicados respecto a su Mesa Directiva. El Pleno quedó debidamente enterado.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 20, 21, 34, 40, 45 y 46, fueron retirados del Orden del Día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se abroga la Ley para la Depuración de Depósitos Constituidos en los Procesos Penales, seguidos ante los Tribunales del Orden Común del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia informó que el dictamen enlistado en el numeral 24, fue retirado del Orden del Día.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción VIII del artículo 19 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México en materia de Asignaturas Extracurriculares para Combatir la Violencia de Género; suscrita por la diputada Mónica Fernández Cesar, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México en materia de Inclusión de las Personas Mayores; suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico, con opinión de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se crea la Obligación para las Alcaldesas y Alcaldes de la Ciudad de México a que presenten durante su administración un padrón pormenorizado del estado que guardan las luminarias de su demarcación territorial; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 77 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Jhonatan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023



Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 13, Apartado B, Numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, con la finalidad de reconocer constitucionalmente las familias multiespecie e interespecie; suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Bienestar Animal.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 81 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México en materia de Grietas, Fallas y Socavones en la Vía Pública; suscrita por la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción XII al artículo 10 de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 13 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, con el objeto de garantizar la seguridad pública y de los consumidores en establecimientos de impacto zonal con el uso obligatorio de cámaras de vigilancia; suscrita por el diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo CCMX/IIL/MD/III/01/2023, de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, con respecto a la integración del diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco a la asociación parlamentaria Ciudadana, en cumplimiento de la sentencia en el expediente TECDMX-JLDC-017/2023 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Comuníquese el presente Acuerdo al diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, al coordinador y vicecoordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana, a la Junta de Coordinación Política y a la Oficialía Mayor para los efectos administrativos y legales correspondientes.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023



A continuación, la Presidencia informó que derivado en la Sesión Ordinaria del pasado 3 de octubre, la diputada Ana Francis López Bayghen, integrante del grupo parlamentario de MORENA, al presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta al Poder Judicial Federal a juzgar con perspectiva de género el caso en el que se encuentra involucrado el ex Fiscal General Uriel Carmona Gándara, al someterse a votación nominal para aprobarse o no dicha propuesta, no se contaba con el quórum legal requerido para continuar, por lo que se levantó la sesión. Con fundamento en el artículo 64 del Reglamento, se retoma la votación. En votación nominal con 27 a favor, 6 en contra, 0 abstenciones, no existió el quórum legal.

Las diputadas Maxta Irais González Carrillo y Xóchitl Bravo Espinosa solicitaron el uso de la palabra para referirse al tema.

Al no existir el quórum, la Presidencia levantó la Sesión siendo las quince horas con diez minutos, y citó para la Sesión de Comparecencia y Ordinaria el día martes 17 de octubre de 2023 a las 09:00 horas.